



ANUNCIO

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA, HAGO SABER:

En relación con la convocatoria para la provisión de dos plazas de personal laboral fijo, Operario de Mantenimiento de Instalaciones, vacantes en la Oferta de empleo público 2021, por el procedimiento de Turno de Traslado, según se recoge en las Bases por las que se rige el proceso selectivo, aprobadas por resolución de Alcaldía n.º 3936 de 4 de noviembre de 2022 y publicadas en el B.O.P. N.º 264 de 15 de noviembre de 2022, ha sido aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 3936/2023 de fecha 23 de octubre actual, el siguiente tenor:

“DECRETO. RRHH expte. 16211/2023 Visto el expediente instruido para cubrir dos plazas de personal laboral fijo, Operario de Mantenimiento de Instalaciones, vacantes en la Oferta de empleo público 2021, por el procedimiento de Turno de Traslado, según se recoge en las Bases por las que se rige el proceso selectivo, aprobadas por resolución de Alcaldía n.º 3936 de 4 de noviembre de 2022 y publicadas en el B.O.P. N.º 264 de 15 de noviembre de 2022.

RESULTANDO.- Que en Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla N.º 229 de 03 de octubre de 2023 se publica el listado provisional de personas admitidas y excluidas, iniciando un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores, sin que en el mismo hubiera ninguna solicitud presentada

RESULTANDO.- Que no ha habido personas aspirantes que hayan presentado subsanaciones en el plazo establecido

En uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente en materia de personal, vengo en RESOLVER

PRIMERO.- Declarar desierto el proceso selectivo de dos plazas de Operario de Mantenimiento, vacantes en la Oferta de Empleo Público 2021 y convocadas por el procedimiento de Turno de Traslado, por ausencia de solicitudes presentadas, tanto en el plazo de admisión como en el plazo de subsanación.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín oficial de la provincia, así como en el Portal de la Transparencia.

En La Rinconada, en la fecha que figura al margen
El Alcalde, D. Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.

HASH DEL CERTIFICADO:
1A8A195B2FFD571C85DA2821429D0101A3F45FCC

FECHA DE FIRMA:
24/10/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada

NOMBRE:
Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

Código Seguro de Verificación: 41309IDOC238F1C5F72CA32F4CB3
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano>

